

Carta abierta

Presente

Denuncia pública.

Por este medio, con el debido respeto, ante ustedes realizo la denuncia anónima, por razones que nos han dejado claro el **ministro de Seguridad Pública Mario Zamora cordero** y el **director general de fuerza pública Marlon Cubillo Hernández**, en realizar traslados abusivos como represalia para perjudicar a los oficiales valientes que denuncian un acto delictivo y de poder, y así poner en silencio todos los abusos de poder que existe en el Ministerio de Seguridad pública.

De acuerdo al **oficio MSP-DM-799-2025**, del 30 de abril a un periodista , le indica que la cobertura de los **06 puestos citados** que son: **Oscar Arias Sánchez, Rafael Ángel Calderón Fournier, Miguel Ángel Rodríguez Echeverría y Abel Pacheco de la Espriella**, tiene un costo mensual aproximadamente de **1 080 242,94** colones, un costo de promedio salarial mensual por treinta funcionario **32 407 288,33** colones y el costo promedio salarial anualizado por treinta funcionarios **194 443 729, 97** colones de acuerdo al Ministro de Seguridad pública Mario Zamora cordero.

Señores diputados y expresidentes, recuerden que algún momento de su vida va a ocupar de un oficial de fuerza pública, nosotros somos LA FUERZA PUBLICA ES LA GENTE QUE TE CUIDA.

Me es indignante ver un puesto de la residencia de un expresidente **Miguel Ángel Rodríguez Echeverría**, en un estado de precario, en donde el escritorio es un mueble viejo de color blanco en mal estado, en apariencia con polilla, gavetas podridas, las manillas flojas, sin un abanico y menos pensar que van a poner un aire acondicionado, un servicio con la puerta abombada , un basurero viejo quebrado y manchado, una pila para lavarse las manos vieja y costrosa, las celosías en total abandono llenas de polvo, telas araña y con demasiado polvo, y lo mas grave dos sillas en mal estado para que el oficial de fuerza publica se siente en su puesto y pueda anotar todas las novedades, una silla es de metal con una esponja de un

centímetro de grueso y una silla de oficina rota y no acta para sentarse por que se vuelca.

Si bien es cierto que al oficial de fuerza pública le corresponde dar seguridad al expresidente y su familia. también deba de realizar funciones de limpiar lo vidrios, celosías, lavar el servicio, limpiar el piso y comprar el palo de escoba el palo piso y el trapo para limpiar el piso, en donde no hay ni una mini refri para poder poner un fresco frio, no hay ni un abanico para el calor, o un microondas moderno, si bien el oficial debe ser ordenado en su lugar de trabajo, también debe haber una colaboración del Ministerio de seguridad pública, en dar un ambiente sano en su lugar de trabajo, en donde las sillas al no ser actas puede afectar la salud del oficial y al encontrarse el puesto tan pequeño y sucio puede generar enfermedades al oficial.

Invito al ministro de Seguridad publica **Mario Zamora cordero** y el director general de fuerza pública **Marlon Cubillo Hernández** y a la **comisionada Marisol flores chavarria**, directora Región San Jose sur, a y la prensa nacional a que venga a los puestos de Escazú y residencias de expresidentes y residencias y embajadas, y pasen una noche en estas condiciones de negligencia. Abriendo y cerrando los portones al expresidente **Miguel Ángel Rodríguez Echeverria**, ya que ellos mismo no lo abren y lo cierran a pesar que son eléctricos Y de paso visite los puestos y Residencias de Escazú, en especial la residencia México que cuenta con una silla de sentarse trasforme (se adjunta foto).

En donde además los oficiales que se encuentran en los puestos y residencias son agentes uno, sin la capacitación y el curso de seguridad y protección.

Sin mas por el momento nos despedimos atentamente. “no más agresiones contra los oficiales de fuerza pública”

SILLA DE LA RESIDENCIA DE MEXICO



RESIDENCIA DE MIGUEL ANGEL





